



17° ENACYD DIGITAL

4,5 y 6 marzo 2024



CONVOCATORIA ARQUITECTURA SUSTENTABLE

FOTOGRAFÍA Tema “Ecología Integral”

La Asociación Nacional de Escuelas Preparatorias Particulares Incorporadas a la S.E.P. A.C., convoca a todas las escuelas preparatorias con sus derechos vigentes y al corriente en sus obligaciones como asociadas de ANEPPI, así como a las preparatorias que deseen incorporarse a esta Asociación a participar en el:

17° Encuentro Nacional Artístico, Cultural y Deportivo Digital ANEPPI 2024.

Nuestro encuentro tiene como fin la sana competencia entre los alumnos de las instituciones participantes en las actividades Artísticas, Culturales y Digitales, desarrolladas en un marco de respeto a la dignidad de las personas, al medio ambiente y a las instituciones participantes. El 17° ENACYDD de la ANEPPI, se desarrollará bajo las siguientes:

BASES GENERALES

1. FECHA.

4, 5 y 6 de marzo de 2024.

2. LUGAR.

Virtual

3. SEDE.

ANEPPI

4. REQUISITOS.

- Participarán los alumnos que se encuentren debidamente inscritos en cualquier grado de Bachillerato en la Institución que representen.
- Elaborar y entregar digitalmente un listado de sus participantes validado por su área de Servicios Escolares con sello y firma del director, así como tener su comprobante de pago para la Inscripción General <https://forms.gle/WMsXnrs3R2ptGJEb7>
- Si el participante no cumple en ninguno de los puntos señalados quedará excluido del concurso.

5. INSCRIPCIÓN GENERAL.

Se realizarán a través del formulario General <https://forms.gle/WMsXnrs3R2ptGJEb7>, cerrándose el día viernes 16 de febrero de 2024 a las 23:59 hrs. Sin prórroga alguna.

Una vez realizada la inscripción general en el formulario, **se asigna un folio de participación** para lo cual debes de comunicarte al teléfono 7919136682 con Morelia Vera.

El costo de inscripción por alumno:

Los alumnos y alumnas podrán participar hasta en un máximo de 3 disciplinas cubriendo un solo pago de inscripción.

\$300.00 pesos (costo al 02 de febrero de 2024)

\$400.00 pesos (costo del 03 al 16 de febrero de 2024)

Número de Cuenta: Únicamente se recibirán depósitos y/o transferencia electrónica a la cuenta: 6550471016-9 con Clave interbancaria: 014441655047101690 a nombre de la Asociación Nacional de Escuelas Preparatorias Particulares Incorporadas a la SEP, A.C. Banco Santander Serfin. En caso de requerir factura enviar datos de facturación al correo: 2124facturacion.aneppi@gmail.com
Tel: 7919136682

No se permitirá la participación a la escuela que se presente el mismo día y desee inscribirse, ya que alteraría la logística del evento. Se agradece su comprensión para no crear falsas expectativas en sus estudiantes.

6. DISCIPLINAS:

Disciplina	Formato
<ul style="list-style-type: none"> ● Ajedrez ● Arquitectura Innovadora y funcional ● Fotografía ● Dibujo ● Pintura ● Cortometraje. ● E-poster. ● Podcast 	<ul style="list-style-type: none"> ● Torneo en Tiempo real ● Trabajo ● Trabajo ● Trabajo ● Trabajo ● Video ● Trabajo ● Audio

7. JUNTA VIRTUAL PREVIA.

El martes 27 de febrero de 2024 a las 10:00 hrs (hora Centro).

8. REGLAMENTOS.

Se aplicará el vigente de cada una de las disciplinas y el que se menciona en los anexos **Convocatorias Específicas**.

9. JUECES.

Los jurados serán personas con trayectoria profesional reconocida en el perfil de cada disciplina, los designará el comité organizador y su decisión será inapelable.

10. SISTEMA DE COMPETENCIA.

El orden de partición será conforme las escuelas hagan el proceso de inscripción.

11. PREMIACIONES Y RECONOCIMIENTOS.

Se otorgará reconocimiento a todos los participantes y serán premiados los primeros 3 lugares (3ro, 2do, 1ro) en cada disciplina.

12. DOCUMENTACIÓN.

Cada representante de las Instituciones participantes, deberá enviar sus inscripciones por disciplina como lo indica la convocatoria específica a través de los formularios.

13. COMITÉ DE HONOR Y JUSTICIA.

Será designado y formado en la junta previa.

14. TRANSITORIOS.

Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador y el Consejo Directivo de ANEPPi

DIRECTORIO:

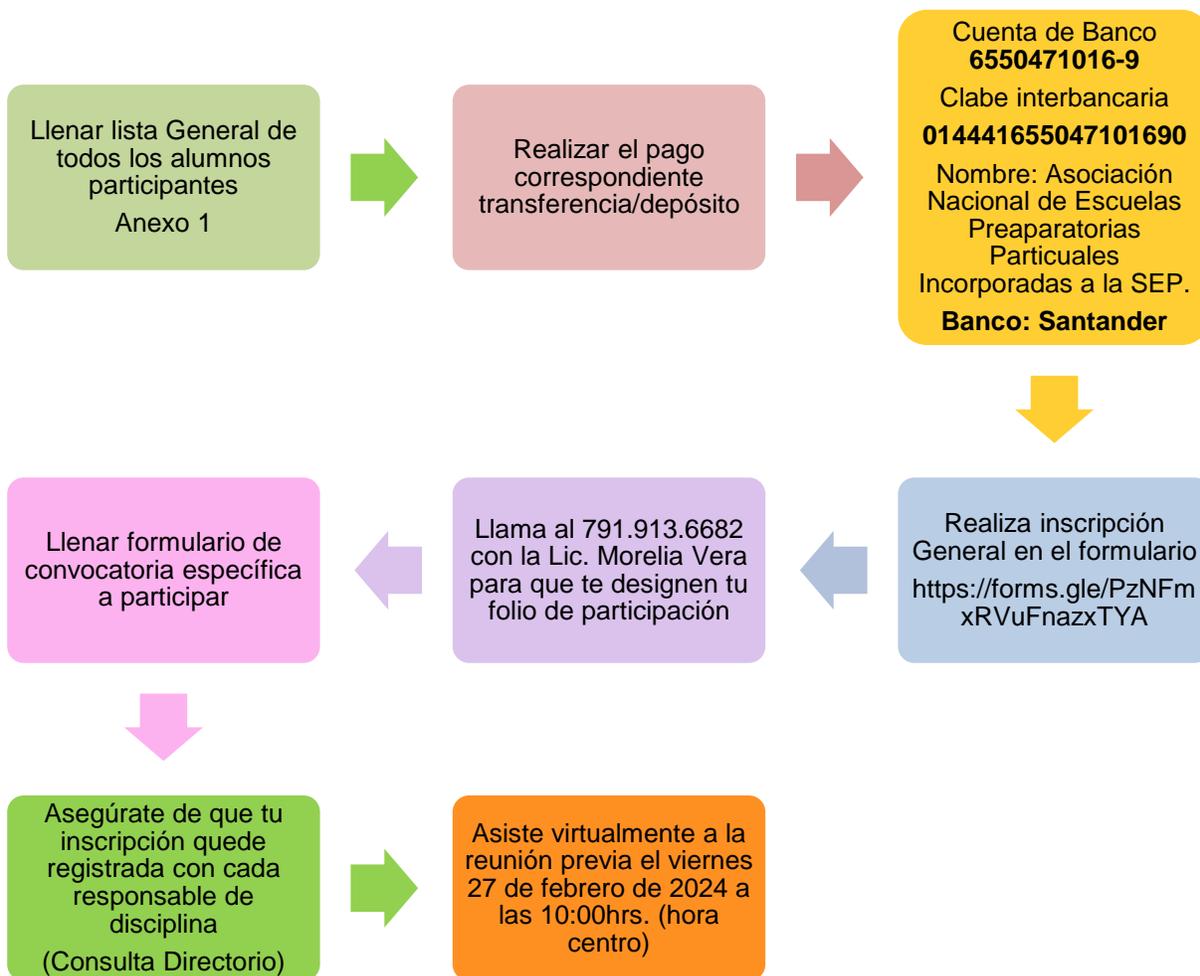
En la página web (<https://www.aneppi.org.mx/>) puedes encontrar todas las convocatorias

ANEPPi. Teléfono 7919136682

- Apoyo en Inscripción: Morelia Vera.
- Informes: Minerva Ortega
- Facturación: Verónica López

Categoría	Nombre del responsable	Núm. de Contacto
Pintura	Ing. Enrique Ruiz Macías	771 103 0728
Arquitectura Sustentable		
Cortometraje		
E-Poster	Lic. Morelia Vera Franco	775 123 0878
Fotografía		
Dibujo	Ing. Enrique Ruiz Macías	771 103 0728
Ajedrez		
Podcast		

PROCESO DE INSCRIPCIÓN



CONVOCATORIA: ARQUITECTURA SUSTENTABLE

TEMA: “Conservatorios Ecológicos”

Tras la celebración en el mes de noviembre en León, Guanajuato del 17° Encuentro Artístico, Cultural y Deportivo, anunciamos la convocatoria del Encuentro Digital, buscando dar continuidad a dicho encuentro, además propiciando la unión de la comunidad estudiantil de la Asociación Nacional

La presente convocatoria explica la metodología del Encuentro Virtual de **ARQUITECTURA SUSTENTABLE** cuya temática en esta ocasión es “**Conservatorios Ecológicos**”, esta convocatoria está dirigida a todos los estudiantes de preparatoria de las instituciones incorporadas a ANEPPI.

OBJETIVO:

Proyectar un conservatorio ecológico para el cuidado del planeta fomentando la conciencia ambiental y practicas sostenibles

JUNTA VIRTUAL PREVIA:

El martes 27 de febrero de 2024 a las 10:00 hrs. (hora CDMX) El link para dicha reunión se publicará en la página web de ANEPPI (www.aneppi.org.mx).

REQUISITOS Y REGLAS GENERALES:

- Cada Institución Educativa será responsable de cuidar que se cumplan todos los requisitos de esta convocatoria.
- El participante debe estar inscrito en cualquier grado de Bachillerato en la Institución que representan.
- Contar con folio de participación que se designa en Inscripción General.
- Para su participación en la presente convocatoria es necesario realizar su registro en el formulario correspondiente en tiempo y forma (No se reciben trabajos por otro medio)
- A partir de la publicación de la presente convocatoria cuentan con fecha límite al día viernes 3 de marzo de 2023 a las 23:59 horas para participar, sin prórroga alguna.

REGLAS ESPECÍFICAS:

- Que el alumno investigue sobre diseños y características de conservatorios ecológicos. Consultar las publicaciones sobre la construcción ecológica, revistas de vida sustentable y sitios web como Eco Friendly Houses o Environmental House Plan para obtener ideas.
- Que el alumno decida qué diseños y características quiere incluir en su modelo en base a la sustentabilidad del proyecto.
- Considerar los hogares en los cuales el clima sea cálido necesitando incluir diseños de enfriamiento ecológico, mientras que la eficiencia en la calefacción y fuentes de calor renovables serán más importantes para áreas frías, seleccionando los materiales.
- El alumno deberá decidir las dimensiones de la casa y anotarlas para cada pieza tal como las paredes, secciones del techo, puertas y ventanas, dibujando las paredes exteriores y secciones del techo en papel para un bosquejo primario del modelo.

- Finalmente se propone hacer uso del programa minecraft para el modelado o en su defecto sketchup, creando y añadiendo todos los rasgos ecológicos: paneles solares, muros verdes, tanques de lluvia y otros atributos.
- Se permite cualquier tipo de propuesta de diseño sustentable, siempre y cuando sea funcional, para que sea posible su reproducción.
- La propuesta de diseño de vivienda ecológica puede ser de tipo personal, comunales o edificaciones para empresas o escolares.
- El formato de la extensión del modelado de las viviendas ecológicas deberá ser en JPEG o JPG.
- La propuesta debe contar con una descripción (sinopsis) para dar contexto al material visual que presenta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Objetivo de proyecto y lo establece.
- Fuentes de información utilizadas y desarrolla el contexto.
- Cálculo del proyecto.
- Planos del proyecto
- Cotas especificadas de acuerdo a la norma empleada en los dibujos y figuras del proyecto.
- Información organizada y secuencial sobre el proyecto respondiendo detalladamente a las preguntas: qué, cómo, dónde, y por qué.
- Descripción de los alcances del proyecto hasta la fecha de entrega.
- Justificación del cumplimiento de objetivos, mencionando beneficios, limitaciones y utilidad del proyecto.
- Reflexión personal sobre la actividad de aprendizaje.

FORMATO Y SOPORTE:

- El profesor responsable, deberá enviar el archivo JPEG o JPG del estudiante participante al formulario correspondiente <https://forms.gle/t9ZfEMjMv3kHRbDh9> notificar y corroborar con la Ing. Romina Ruiz Macias Tel: 775 111 7628
- **Realiza tú trámite a tiempo**, los formularios están abiertos hasta el viernes 16 de febrero de 2024 a las 23:59 hrs. (Sin prórroga alguna).

PREMIACIÓN:

Se entregará medalla a los primeros 3 lugares (1ro, 2do y 3er.) de la competencia de Arquitectura Sustentable, así como Reconocimiento de participación a cada concursante y a la Escuela.

JUECES.

El jurado calificador estará conformado por profesionistas expertos en el área, designados por el Comité Organizador de ANEPPI-17° ENACYD 2024 y su decisión será inapelable. Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador de ANEPPI-17° ENACYD 2024 y el Consejo Directivo de ANEPPI

RUBRICA DE EVALUACIÓN

SECUENCIA	Criterios de evaluación	Excelente (5)	Bien (3)	Insuficiente (1)	TOTAL
1	Identifica el objetivo del proyecto y lo establece.	Identifica el objetivo del proyecto y lo establece.	Identifica indeterminadamente el objetivo del proyecto y lo establece con algunas inconsistencias.	No se identifica el objetivo del proyecto o no lo establece adecuadamente.	
2	Realiza una investigación utilizando diferentes fuentes de información y desarrolla el contexto.	Realiza una investigación utilizando diferentes fuentes de información y desarrolla el contexto.	Realiza una investigación utilizando escasas fuentes de información y desarrolla el contexto incompleto.	No realiza una investigación clara y/o no utiliza diferentes fuentes de información ni desarrolla el contexto.	
3	Desarrolla memoria del cálculo del proyecto.	Desarrolló memoria del cálculo completa del proyecto.	Desarrolla memoria de cálculo incompleta.	No desarrolla memoria del cálculo del proyecto.	
4	El proyecto incluye planos y dibujos.	El proyecto incluye planos y dibujos completos	El proyecto incluye algunos dibujos o planos.	El proyecto no incluye planos ni dibujos.	
5	Los dibujos y figuras incluyen las cotas especificadas de acuerdo a la norma empleada.	Los dibujos y figuras incluyen las cotas especificadas de acuerdo a la norma empleada.	Los dibujos y figuras se presentan incompletos con las cotas de acuerdo a la norma empleada.	No presenta dibujos y figuras o si los presenta no tienen las cotas especificadas de acuerdo a la norma empleada.	
6	Entrega del proyecto incluyendo información organizada y secuencial sobre el procedimiento respondiendo detalladamente a las preguntas: qué, cómo, dónde, y por qué.	Entrega del proyecto incluyendo información organizada y secuencial sobre el procedimiento respondiendo detalladamente a las preguntas: qué, cómo, dónde, y por qué.	Entrega con algunas carencias del avance solicitado del proyecto presentando algunas dudas respecto al procedimiento faltando respuestas para algunas preguntas de qué, cómo y por qué.	Entrega del proyecto incluyendo información organizada y secuencial sobre el procedimiento, pero no responde detalladamente a las preguntas: qué, cómo, dónde, y por qué.	
7	Realiza una descripción exhaustiva de los alcances del proyecto hasta la fecha de entrega.	Realiza una descripción exhaustiva de los alcances del proyecto hasta la fecha de entrega.	Realiza una descripción con falta de argumentos de los alcances del proyecto hasta la fecha de entrega.	No elabora una descripción de los alcances del proyecto hasta la fecha de entrega.	
8	Justifica el cumplimiento de objetivos, mencionando beneficios, limitaciones y utilidad del proyecto.	Justifica el cumplimiento de objetivos, mencionando beneficios, limitaciones y utilidad del proyecto.	Justifica el cumplimiento de objetivos faltando mencionar en algunos casos los beneficios, limitaciones y utilidad de aprendizaje.	No justifica el cumplimiento de objetivos ni menciona beneficios, limitaciones y utilidad del proyecto.	
9	Incluye una reflexión personal sobre la actividad de aprendizaje.	Incluye una reflexión argumentada sobre la actividad de aprendizaje.	Incluye una reflexión imprecisa en su argumentación sobre la actividad de aprendizaje.	No incluye una reflexión argumentada sobre la actividad de aprendizaje.	